

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 080**, celebrada el **miércoles 07 de julio de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 3075

Se acuerda aprobar incremento/modificación a proyecto que indica con cargo al programa 02 de inversiones 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 240, del 15 de junio de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO VIGENTE CORE M\$	INCREMENTO/ DISMINUCIÓN SOLICITADA M\$	NUEVO COSTO DE ITEMS M\$
30126057	Construcción Posta de Salud Rural Huallén Mapu, Lonquimay	Equipamiento	21.131.-	-350.-	20.781.-
		Equipos	6.146.-	350.-	6.496.-
TOTAL			27.277.-	0.-	27.277.-

Extendido en Temuco, a 08 de julio de 2021.-



**JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE**